INFORME DE SUPERVISION No 879 de 2024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

MÍNIMA CUANTÍA

FECHA SUPERVISIÓN:	DEL 10 DE JULIO DE 2024 AL 29 DE JULIO DE 2024
NATURALEZA:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	879 DE 2024
NUMERO PROCESO SECOP II:	CO1.PCCNTR.6489047
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOSQUERA- N.I.T. 899.999.342-3
CONTRATISTA:	TREEBU LATAM
NIT:	901601983-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ALEJANDRA GONZÁLEZ ECHEVERRI, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.144.048.513
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($22.804.400)

Objeto Contractual: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO DE MADRES LIDERES DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.

Que mediante Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 033 de 2024, se ordenó la apertura del proceso de contrato de prestación de servicios mínima cuantía No. CPS-879-2024, cuyo objeto es contratar: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO DE MADRES LIDERES DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.; señalando como fecha de apertura del proceso de selección, el día 14 de junio de 2024.

La Secretaria de Mujer y Familia como supervisora del CPS N° 879 de 2024, certifica que TREEBU LATAM cumplió con las obligaciones específicas como contratista, colaboró con el municipio de Mosquera para que el objeto del contrato se cumpliera con las mejores condiciones de calidad, acatando las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se dieron por parte de la Alcaldía, dando cumplimento a la propuesta económica relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Alquiler de salón completo con amplio espacio con capacidad para 50 personas dentro de las instalaciones del lugar donde se llevará a cabo el evento el salón debe tener un área de mínimo 100 m2 el salón debe contar con las ayudas audiovisuales, video beam, computador, paneles aisladores de sonido, sonido, mesas de trabajo modulares, sillas, telón, tablero acrílico, aire acondicionado y planta eléctrica se debe proporcionar una estación de tinto aromática y agua para los asistentes	1	CUMPLIÓ

2	Pasadía de un día para 50 personas. Debe ubicarse en un municipio a no más de 2 horas de desplazamiento desde Mosquera y dentro del departamento de Cundinamarca con una distancia mínima de 40 km, con sala de estar, áreas de descanso y espacios para realizar actividades recreativas, deportivas, lúdicas y ecológicas con capacidad para 50 personas. Cancha de fútbol, salón de juegos, spa, amplias zonas verdes. Se debe contar con servicio de meseros a disposición de atención requerida. Se debe tener la atención de enfermero para la prestación de primeros auxilios según se requiera.	50	CUMPLIÓ
3	**TALLER DE BIODANZA** **OBJETIVO:** Mejorar la cultura ciudadana en la comunidad, fomentando valores como la tolerancia, el respeto, la convivencia pacífica y la responsabilidad social y documentar a manera de investigación sobre cómo la biodanza puede mejorar las habilidades sociales, la empatía, la tolerancia, la comunicación y la convivencia pacífica para una cultura de paz. **CONTENIDOS:** • Conexión con el cuerpo • Desarrollo de la autoexpresión • Conexión con las emociones • Fortalecimiento de la autoestima • Desarrollo de habilidades sociales **Perfil de conferencista:** Profesional en arte visual, docente de Biodanza certificada, en capacidad para acompañar y guiar un proceso de crecimiento personal a través de la exploración del movimiento, con habilidades necesarias para guiar sesiones de Biodanza para grupos numerosos y de diferentes características y necesidades. Con 5 años de experiencia en la aplicación de la metodología de Biodanza en distintos contextos, como la comunidad en general, poblaciones vulnerables, empresas y el sector educativo.	1	CUMPLIÓ
4	**TALLER LIDERAZGO SOCIAL** **OBJETIVO:** Comprender la sociedad como una red de valor agregado y definir el nuevo rol de liderazgo social, dentro de esta concepción como una gestión de coordinación, que focaliza, canaliza e incita a la acción a los equipos y dar a conocer herramientas para sensibilizar a los participantes hacia la integración de grupos, así como las habilidades básicas para orientarse al trabajo en equipo en el cumplimiento de los objetivos y metas sociales. **CONTENIDOS:** Introducción y acuerdos de participación. Definición de liderazgo, tipos de liderazgo filosofía y metodología actual, con énfasis en liderazgo social. Liderazgo transformacional y liderazgo por influencia, esferas de Influencia, los nuevos roles del líder y sus esencias. ¿Qué necesita un líder exponencial consciente? ¿Cuál es la diferencia entre un líder con una visión de crecimiento incremental y un líder exponencial consciente?	1	CUMPLIÓ

	Cualidades de un líder que maneja crecimiento exponencial. Cómo ser como el bambú en el liderazgo exponencial consciente. Ejercicios de Mindfulness prácticos. Ejercicio de risoterapia/yoga risa. **Perfil de conferencista:** Título de profesional en psicología, sociología o comunicador social con experiencia mínima de tres años en conferencias internacionales y nacionales de superación personal, principios y valores tanto a nivel personal como organizacional. Tarjeta profesional vigente		
5	**TALLER DE COMUNICACIÓN EFECTIVA** La comunicación es la base de nuestras relaciones, por ello es indispensable el desarrollo de nuestras competencias comunicativas para lograr en todas las áreas de nuestra vida, un resultado satisfactorio. Este Taller de Comunicación Efectiva tiene como objetivo ayudar a potenciar el crecimiento del equipo humano, ofreciendo herramientas para comunicarse de forma efectiva. **OBJETIVOS:** Desarrollar técnicas para transmitir los mensajes de manera asertiva al cliente interno y externo. Reconocer sus propias fortalezas y recursos emocionales, ejercitando técnicas para manifestar y desarrollar la empatía en distintas situaciones comunicacionales. Potenciar sus destrezas comunicacionales basadas en su estilo personal, para sentir y proyectar confianza y credibilidad. **BENEFICIOS DEL TALLER:** Aplicar la empatía y asertividad para establecer conexión con el cliente y generar vínculo. Descubrir la relevancia de la escucha, el lenguaje no verbal y paraverbal en la comunicación efectiva. **Perfil de conferencista:** Título de profesional comunicación social, administración de empresas, y/o psicología. Experiencia: profesional certificado en procesos de outdoor training coaching y PNL con experiencia mínima de cinco años. Tarjeta profesional vigente	1	CUMPLIÓ
6	**DESAYUNO DIA 1:** Caldo de costilla 250gr, huevos al gusto 80gr porción de fruta 125gr, jugo natural 9onz, bebida caliente 9onz, canasta de panes mantequilla y mermelada.	50	CUMPLIÓ
7	**ALMUERZO DIA 1:** Mixto de 3 carnes: porciones de punta de anca 250 gr, carne de cerdo 250 gr y pollo grille 350 gr, acompañadas de papa salada, yuca frita, plátano maduro y ensalada de aguacate. Bebida pet 600 ml en botella o bebida natura en vaso de 12 onz, preparación en agua o en leche, y postre.	50	CUMPLIÓ
8	**REFRIGERIO JORNADA TARDE:** Que conste de: "bebida gaseosa 600 ml, sándwich de jamón de cordero 200 gr, jamón de cerdo 200gr, queso 150 gr y lechuga, tomate y demás aderezos, pan de ajo 250 gr, papas fritas 35 gr, entregado en el lugar del evento.	50	CUMPLIÓ

9	**Agenda:** tapa dura rectangular, tamaño medio oficio, forrado en full color y laminada. Tapa marcada con logos de la alcaldía municipal, anillada, gramaje 5 color CMYK de acuerdo a diseño, 80 hojas cuadriculadas con membrete de la alcaldía según diseño en marca de agua, (tamaño de los logos y diseño de acuerdo a especificaciones con introducción de material institucional que brinde la Secretaría de Mujer y Familia, el contratista debe realizar los diseños)	50	CUMPLIÓ
10	**Esfero:** retráctil color negro, tinta de calidad, secado rápido y escritura suave punta de tungsteno, esfera resistente, punta media de 1.0 mm ancho de línea de 0.4 mm, cuerpo cilíndrico, barril con logo de la entidad.	50	CUMPLIÓ
11	**Chaqueta**: Chaqueta tipo acolchada en tela náutica con guata forrada en brioni, material impermeable con cremallera, con logos institucionales bordados, resorte en puños en proporción de tallas requeridas por el supervisor de contrato	50	CUMPLIÓ
12	Transporte ido y regreso desde el municipio de Mosquera al lugar del evento en buses con capacidad para 50 personas (modelos 2018 en adelante) con full equipo aire acondicionado baños tv, todos los seguros, conductores profesionales, etc., disponibilidad de tiempo total	1	CUMPLIÓ

De igual forma como supervisora se hizo revisión de las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA donde:

1. El contratista debe suministrar la alimentación en el lugar y horarios que requiera el supervisor del contrato, de conformidad con la calidad / cantidad exigida.
2. La alimentación debe ser balanceada y contener nivel de grasa, nivel de carbohidratos, nivel de proteínas preparada con estándares de manipulación de alimentos.
3. Garantizar la calidad de los alimentos suministrados en cada una de las actividades
4. Disponer del personal logístico para la realización del evento
5. Asimismo, deberá presentar el personal de apoyo logístico con una hora de anticipación el día y hora acordadas por el supervisor del contrato.
6. Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.
7. Colaborar con el municipio de Mosquera para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad
8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte de la Alcaldía
9. Cumplir con las condiciones, tarifas, características y demás servicios establecidos en la propuesta presentada
10. Informar oportunamente al municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato
11. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del municipio (supervisor) como constancias de la ejecución del contrato
12. Vehículos ofrecidos deberán contar con la última revisión técnico-mecánica válida que permita su adecuada operación
13. El proponente deberá garantizar que el lugar ofrecido estará disponible el día que el supervisor lo indiquen
14. El contratista debe garantizar el transporte en el caso de descomposición con el apoyo de otros vehículos y las mismas características
15. Los automotores cumplirán con ordenado por el artículo 45 del decreto 174 de 2001 en relación a los modelos a utilizar
16. Se garantizará que todos y cada uno los vehículos se mantengan en perfectas condiciones mecánicas, de mantenimiento y aseo durante la ejecución del contrato

17. Todos y cada uno de los conductores de vehículos de la empresa proponente deberán portar licencia de conducción vigente y brindar un adecuado servicio
18. El contratista deberá contar con el registro Nacional de turismo del operador de transporte con el que se llevará a cabo el evento
19. La silletería de los vehículos debe estar en buen estado de presentación y aseo
20. Los buses deben tener un botiquín de primeros auxilios, extintor y los demás elementos del kit de carreteras exigido por la norma
21. Los vehículos de transporte deberán contar con la implementación de las medidas sanitarias impuestas por el gobierno nacional frente a la emergencia sanitaria Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,



KATERIN LASSO AGUIRRE
Secretaria de Mujer y Familia
Elaboró: Zaida Rodriguez - Contratista Profesional